

PERMISO DE EDIFICACION



	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	115995-1n	26 UCL 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	792	23/06/2010

SE CONCEDE PERMISO DE		EXEDIENTE N°	
3.	OBRA MENOR Y AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL	24462	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4. FRANCISCO URZUA		4327	9204-6
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5. 1	E	LAS VIZCACHAS	
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	GBR DE
6. 3412	2345	2006	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	EVELYN SUE AGUILERA RIVERA		11.612.218-9
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO (M2)	
9. PRIVADO	130,00	
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10. VIVIENDA	2.	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11. 25,06	50,12	
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO MEDIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUB VALOR
13	Ampliación	25,06	1	Vivienda	C-5	\$ 53.305	\$ 1.335.823
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	25,06					\$ 1.335.823

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar Obra Menor, correspondiente a instalación de escalera en primer piso y ampliación de vivienda social de 25,06 m2 en propiedad existente destinada a vivienda, que cuenta con P.C. N° 11.653 del 21/02/2001 y R.F. N° 7.800 del 19/11/2001, por una superficie de 25,06 m2.

La ampliación consiste en :

2° Piso (25,06 m2) : dormitorio.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total autorizada de 50,12 m2 destinados a vivienda en dos pisos, compuesta según el siguiente detalle :

1° Piso (25,06 m2) : Sala de Uso Múltiple (cocina-comedor-dormitorio), baño y escalera.

2° Piso (25,06 m2) : Dormitorio.

NOTA :

La ampliación se encuentra acogida al Art. 6.1.11 de la O.G.U.C.

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. según Ley N° 20016/05

Nombre Arquitecto Proyectista : Francisco Santos Codoceo

Nombre Constructor : Luis Herrera Thomas.

Canceló los derechos municipales según boletín N° 3188617 de fecha 06/09/2010, por un valor de \$ 10.019.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	130,00	Occp. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	25,06	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	25,06	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	50,12	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	1.335.823
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$	20.037
(-) 50% DERECHOS	\$	10.019
DERECHOS A PAGAR	\$	0.019



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/KDM/cac
Kardex N° 24462

PERMISO CONSTRUCCION N°

15995.10

DE FECHA 26 OCT 2010